

Para las comunicaciones de correspondencia, le mismo...

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre... 375 pes.

Número atrasado diez et

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

Sábado 22 de Diciembre de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.291

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial.

A las doce y media de ayer mañana celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el Sr. Del Teso y asistieron los Sres. Miguel del Corral, Avila y Gallo.

La Comisión resolvió los siguientes expedientes electorales:

Desestimando la protesta de don Pedro H. Comerón, de Lumbrales, contra la proclamación del concejal electo D. Felipe Barahona Santiago, a quien el reclamante consideraba incapacitado para desempeñar el cargo de concejal.

Estimando la reclamación interpuesta por D. Felipe Barahona contra la capacidad para desempeñar el cargo de concejal de D. Pedro H. Comerón, contra cuya resolución podrá entablar el Sr. Comerón recurso de alzada ante el Sr. Ministro de la Gobernación, en el plazo de diez días.

Estimando la reclamación presentada por D. Bernabé Cruz y D. Bruno Pinto, contra la capacidad de Evaristo García Pinto, concejal electo.

Declarando válidas las elecciones de concejales verificadas en Araya y de Mógica y desestimando la reclamación que contra ellas presentó D. Isidoro Vicente Parada.

Igualmente se desestimó la reclamación de varios electores de Zamayón, contra las elecciones del 11 de Noviembre último, que fueron declaradas válidas.

Conoció también la Comisión provincial de un recurso promovido por D. Emilio Santos contra providencia de la Alcaldía de Villar de Ciervo, imponiéndole una multa.

La Comisión informó favorablemente los recursos de agravios, interpuestos por D. Juan M. Castañón y D. José Fresnedillo, contra las cuotas que el Ayuntamiento de Céspedes les señaló en el reparto de arbitrios extraordinarios.

Se aprobó el expediente de excepción de venta de terrenos del Ayuntamiento de Cipérez.

Se acordó anunciar la subasta para el suministro de fluido eléctrico a las casas de Beneficencia y casa-palacio de la Diputación.

Se adjudicó definitivamente la subasta de carbón, leña y cisco, con destino a la cárcel correccional, a D. Salomé Sánchez.

Se despacharon varias cuentas y otros asuntos sin importancia, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

EUQUILIBRIO es el mejor RECONSTITUYENTE. Inyectable - sellos gotas.

DE AYER A HOY

¡LA LISTA GRANDE!

¡Hoy sale, hoy! ¡Quién será el feliz y afortunado mortal que haya atrapado a la esquiva diosa Fortuna, cuando esta hoja escrita la zarzandee en tus manos, amigo lector? ¡Quién, el mimado por la dama coqueta, que haga un volatino triunfal en su destino, embuchando en su escarcela la cantidad fantástica del gordo?

¡España, país de la quimeras! ¡Cuántos sueños se habrán forjado en estos días anhelantes y brujos en los cerebros españoles!

Quién convertido ya en virrey deslumbrante con la breva, soñará ser gobernador de otra insular Barataria; quién pensará tornar el modesto ajuar en muelle palacio de epuradas sensaciones; quién entrará a saqueo en los saculentes escaparates de Príeto, engullendo los ricos jamaones de Westfalia y de Bayona; el otro, montará una industria de óptimos resultados; el de más allá, burgués redomado, atrapar un cartapacio de cupones y con un mensual con tanto regocijo; aquel otro, pasearse en opulento automóvil, de carrocería resplandeciente... Y esta mañana, los sueños tan frágiles y tan delicados, ¡habrán rotos tantos poemas comenzados y tantas ilusiones acariciadas! ¡España es así!

No tenemos el ímpetu triunfal de conquistar la gloria y el dinero con el esfuerzo supremo de nuestros puños y fiamos al azar, a la coqueta suerte, la pirueta soñada de nuestra transformación burguesa. Y como basados en esta flaqueza potencial de nuestra voluntad de vidrio, necesitamos la tutela del Estado hasta para nuestras más primarias exigencias, hoy que inventar este cargo de diosa Fortuna atribuido al Gobierno, que nos tire por la chimenea, sin pensar en trabajar el ensueño de una nueva Jauja que nos haga felices y dichosos.

Maga y bruja Lotería Nacional. Despiertas las ambiciones más grandes y los absurdos más inconcebibles. En tus garas de tigrasa queda ajornada la frivolidad de toda una nación de hábiles y apocados, incapaces de disputar con el trabajo la fortuna al porvenir.

Y en tus escarceos de suprema coqueta ¡cuántas burlas, cuántas carcajadas no chocarán tus enigmáticos labios, riéndose locamente de la ingenuidad española! Ahora, que el dichoso mortal que agazape los millones ofrecidos, también se puede reír fuertemente inmensamente, de tu hermana haraposa, la triste y escudilla miseria...

COMUNICADO

EL SEÑOR ESTELLA Y EL ASUNTO DE S. F. P.

Sr. Director de EL ADELANTO. Mi distinguido amigo: Ruego a usted, como aclaración a lo que dice en el número de ayer, 20, bajo el epígrafe «Intenciones locales» — respecto a la necesidad, recordada por el Sr. Gobernador, de despachar perentoriamente los expedientes incoados a unos empleados — se sirva hacer constar, porque ello es interesante, lo que a dicho asunto se refiere y sigue:

1.º Que terminada la huelga el día 11 de Noviembre y comenzado el 12 el servicio, se ofició por conducto del señor Gobernador inmediatamente a los cuatro expedientes para que designaran el compañero que hubiera de intervenir a su nombre en los expedientes, y por haber indicado personas que no tenían el carácter a juicio de la Dirección, esta lo participó el 17 al señor Gobernador, que el 23 dió cuenta de haberse hecho los nombramientos apropiados.

2.º Que delegado el suscrito por la Dirección de la compañía para dirigir el procedimiento como jefe de lo contencioso, seguidamente, el día 26 reunió a los jefes y compañeros de los cuatro expedientes que habían de instruir las diligencias pertinentes en cada caso acordando por unanimidad las que habían de practicarse.

3.º Que el día 27 se concluyó y fué entregado al Sr. Director el expediente del obrero de talleres D. Eustaquio Calchioro; el 28, el del obrero Eladio Patrino, y por ausencia é imposibilidad de declarar del excaide D. Vicente Junquera, tuvo que diferirse hasta el día 5 de Diciembre el del maquinista D. Salvador Díez, quedando terminado el 16 el expediente del guarda de noche Fabián Sánchez y en manos del Sr. Director.

4.º Que el día 9 se envió a resolución del Excmo. Consejo administrativo de la compañía a Oporto, según reglamento, y sin duda la falta material de tiempo ha impedido que se haya trasladado a la Dirección, por lo cual el señor Casamánch ofreció interesar telegráficamente el traslado de la orden ejecutiva.

De usted con la mayor consideración afmo; y reconocido amigo S. S., Juan Estella.

El Arbol de Navidad del Centro Obrero de la Universidad.

Donativos recibidos últimamente.

Señorita Teresa García Rodríguez, dos botellas de vino blanco; Srta. Carmen Greenega, dos cajas de mantecados y dos botes de melocotón; Srta. Isabel Marcos de Dios, un pavo, dos kilos de lentejas y dos de garbanzos; D. Agustín del Cañizo, un pavo; Srta. María González Ceballos Aparicio, cinco pesetas; D.ª Filomena Mateos de Sánchez, dos gallos; D.ª Artemia de Barriega, viuda de Pelao, una caja de naranjas, una de mezapán y un sequito de arroz; D.ª Teresa García, viuda de Martín Sánchez, dos cajas de jalea y dos sequitos de arroz; D.ª Concepción Díez de Hernández, dos sequitos de garbanzos; D.ª Gregoria Mesanza, viuda de Guervós, seis cajas de mezapán; doña Purificación Junquera, viuda de Gutiérrez, un gallo; D. Andrés Pérez Cardenal, dos barriles de aceitunas y dos de melocotón; D.ª Socorro Manzaneda, cuatro cajas de mantecados; D.ª María Marcos de Teso, un gallo; D. Enrique Prieto, dos cajas de jalea, una grande de sardinas, un tarro de aceitunas, una caja de polvorones, una de mezapán y una de turrón; D.ª Consuelo González de Peláez, un pavo.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Los trigos y harinas.

El digno gobernador civil Sr. Rodríguez Blanco, celebró una interesante conferencia con los fabricantes de harinas y los tendedores de trigos.

El Sr. Rodríguez Blanco les expuso la imprescindible necesidad de que el pan no pueda tener ningún nuevo aumento en los precios, y asimismo les dió a conocer su inquebrantable resolución de garantizar las existencias de trigo y harina en la provincia hasta la próxima cosecha.

Los reunidos ofrecieron al gobernador darle cuenta hoy sobre asuntos extremos.

El Sr. Rodríguez Blanco, velando con plausible celo por la moral pública, tiene el propósito de que se inserte en el Boletín Oficial de la provincia una circular a rigidez a las autoridades municipales de su jurisdicción para que persigan y castiguen con rigor a los blasfemos.

Quisicosas.

Hay quienes dicen (de picho), que adoran el bien ajeno, y hasta al que lo necesita le dan a veces... consejos, pero que en siendo estas épocas de turrón, pavo y obesa, aun cuando a su puerta llamen si te ha visto no me acuerdo. Hay quien tiene la despesa de magro que me tiene miedo, y no le da ni morcilla tan siquiera al pedijegito. Hay quien corta los cupones del Banco como arabescos del papel más ordinario, y no larga medio céntimo así le floren desdichadas ó le canten por flamenco. Hay quien se va tras del gordo que casi queda famélico en materia monetaria, pero que ni con anzuelo remedia males de nadie aunque le lluevan los premios. Hay quien se afilia los dientes, y manda recado al médico en previsión de un atasco que exige más tarde un riego colosal de Carabañas, y que, sin embargo, es tético para soltar ni un mendrugito al misero más hambriento. Y hay precisamente ahora —aunque es el cantar ya viejentes que sufren la dieta mayor que recete médico, y la sufren porque tienen el pan en los propios cielos. Pues bien, amables señores, los del «tengo más no quiero» por una vez ¡quién lo sabe! Ser por una vez espléndidos, porque el hacerle la Pascua al prójimo, sí que es feo.

NOTAS DE "SPORT"

Por la presente, se ruega a todos los futbolistas del Salamanca Sporting Club, se sirvan concurrir, mañana, domingo, a las tres de la tarde, al «stand» de deportes, con objeto de jugar, seleccionados, un amistoso «match» de foot ball con el Racing Club, constituido, como ya saben nuestros lectores, por irlandeses.

Como quiera que no se encuentra estos días íntegro el primer «team» del Salamanca S. C., dicha sociedad presentará un «once» compuesto con los «seguiyers» que hay del primero más algunos del segundo.

He aquí el «team»: Unamuno (P), Record, Trigo, Meléndez, Martínez (F), Cortés, Lucas, Martínez (C), González, Jiménez (C), Jiménez (A) y Rivera.

Zenitram.

HERMOSA IDEA

En pro de los obreros

Para nadie es un secreto lo lamentable de la situación de los obreros salmantinos en las presentes circunstancias, y me parece llegado el momento de que los que aun por fortuna comemos, no olvidemos a aquellos de nuestros hermanos que no lo hacen, y para lo cual me atrevo a proponer lo siguiente:

Que cada uno de los que tengan caridad y puedan, sacrifiquen diariamente una pequeña cantidad, con arreglo a sus fuerzas, para dar trabajo a los obreros parados. Yo, de mi sueldo, estoy dispuesto a contribuir con una peseta diaria durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, en que la situación es más difícil, y si así procedemos los que vivimos de un sueldo, calcúlese lo que podrán los que lo hacen de sus rentas.

El dinero que se reuniese se emplearía en obras que, sirviendo para el mejoramiento de las condiciones de la población, necesitan la menor cantidad posible de materiales, como el derribo de los muros del Campo de San Francisco, rampas en las Carmelitas, plaza de Anaya, la del arco de San Martín en la Plaza Mayor ó otras que pudieran conceptualarse de mayor utilidad por nuestro Municipio.

Si la idea prosperase, creo yo que lo primero que se necesita es un administrador que nos inspire a todos absoluta confianza, y me atrevo a proponer para ello al Excmo. señor Obispo de la diócesis, fundándose para ello en la liberalidad, en la esplendidez, tantas veces y tan elegantemente demostradas en su amor a la clase obrera, del que nadie puede dudar, y en la seguridad de que, en bien de sus diocesanos, se impondría gusto el trabajo que esto significa, y montaría sin demora, en su propio palacio un organismo que llevase al día los trabajos de administración, sin gravar, en lo más mínimo, las cantidades recaudadas para el objeto fundamental.

Si nuestra idea fuese acogida y con ella consiguiéramos enjugar una lágrima de nuestros obreros necesitados ó que el hambre pasase por las puertas de los hogares de los mismos, sin entrar en ellos, nuestra satisfacción no tendría límites.

Luis Pérez Allú.

La iniciativa del Sr. Pérez Allú, tiene en nosotros la cordial acogida que merecen las nobilísimas ideas.

Tan identificados estamos con ellas, que perseverando las campañas que venimos sosteniendo, nos complacimos en aplaudir ayer la actuación del alcalde, Sr. Iscar, dedicando al problema obrero, como consecuencia del debate sostenido en la última sesión concejil, toda la importancia que tiene en justicia.

Acceptando, pues, en todas sus partes la idea del Sr. Pérez Allú, creemos que nadie más indicado para recogerla que el Ayuntamiento de nuestra ciudad, y en su nombre el Alcalde de Salamanca, ya que con ello se lleva a la práctica un anhelo de la población entera.

INTERESES LOCALES

POR EL RENACIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD

El dignísimo y entusiasta vicepresidente de la Junta local de iniciativas docentes, confirmando acuerdos tomados en sesión y encaminados a recabar del Estado mejoras fundamentales que hagan renacer la gloria universitaria salmantina, ha enviado al Sr. Ministro de Instrucción pública una instancia de trascendental interés para nuestra ciudad.

He aquí su contenido de brillante trazado debido a la pluma preciosa del señor Esperabé:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública.—La Junta extraoficial de iniciativas docentes que me honro en presidir, al enterarse de la petición que ha formulado ante V. E. esta antigua é illustre Universidad, para que en ella se establezcan los estudios doctorales en las enseñanzas que en la misma se cursan, acordó por unanimidad, en su sesión de ayer, dirigirse respetuosamente a V. E. en demanda de esa concesión.

Tiene como V. E. sabe esta Alma Mater, que fué en las pasadas centurias uno de los cuatro estudios generales del orbe, y que cuenta entre sus tradiciones gloriosas la de haber alentado al inmortal Colón y a los autores de los más grandes inventos que han sido auxiliares poderosos de la Ciencia, sobrados títulos para que se le otorguen mercedes y privilegios que se aproximen a aquellos que recibió y ostentó en épocas mejores. Pero no es esto lo que hoy se pretende, sino algo tan modesto como justo, en armonía con las corrientes autonómicas y de descentralización iniciadas por V. E. y que a la vez se acomodan a las exigencias de los tiempos.

Por todo lo cual esperamos de vuestra excelencia se sirva resolver como en esta instancia se pide.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1917.

Enrique Esperabé.»

Aparte de este trámite oficial, el señor Esperabé, que está realizando al frente de la Junta una labor meritísima, acreedora a la gratitud y al respeto de Salamanca entera, ha enviado al señor Rodés una carta particular, llamando la atención del señor Ministro sobre las pretensiones y olvidos de que ha sido objeto esta vieja Escuela, por parte de los Poderes públicos, cuando no hay ninguna otra que pueda alegar tantos derechos como ella, a que se le concedan mercedes y privilegios, por haber dado días de gloria a la Patria, en recuerdo de aquellos tiempos en que equivalía lo más saliente de la intelectualidad europea, para beber la ciencia en su manantial más puro y abundante, y sobre todo por haberse incautado la Hacienda indebidamente de sus cuantiosos fondos, que habrían bastado, mediante una prudente autonomía para el desenvolvimiento cultural de la Universidad salmantina y para establecer aquí toda clase de enseñanzas.

Le heba además del asunto de las clínicas, de tanta importancia para la vida de Salamanca, y de las desigualdades tan irritantes que vienen notándose en las consignaciones del Estado.

Esperamos que un hombre de la rectitud y de los entusiasmos renovadores del Sr. Rodés, haga justicia a Salamanca, concediendo lo que por legítimo derecho corresponde a su Universidad.

VINOS Y LICORES

PRECIOS ESPECIALES LOS DIAS 23 Y 24 SOLAMENTE

CASA PRIETO

Los teatros.

MODERNO

Las funciones de anoche.

En sesión vermouth pusieron las huellas de Ruiz Taty, a petición del distinguido público que frecuentaba la bombonera, la destemilante y estrepitosa atracana de Muñoz Seca y López Nuñez, titulada El rayo.

Ya conocen nuestros lectores el corte jocoso de la obra, para encarecer que anoche levantó tempestades de risas.

La interpretación fué como siempre, magistral, de una conjunción insuperable, pues todas las partes conyduvan el éxito clamoroso sin desentonos ni desmayos.

El numeroso auditorio rió a mandibular batiente y prodigó sus aplausos fervientes y calurosos.

Por la noche, La calle de la Montaña volvió a deleitar a la concurrencia con su factura fina y delicada, y su argumento entretenido y bello.

Como en la sesión anterior, la compañía cosechó muchísimos aplausos por la labor primorosa que obtuvo en el desempeño de la producción de Serra.

Para hoy, la hermosísima obra de Martínez Sierra, recién estrenada en el teatro Esclava, de Madrid, con triunfal acogida, y titulada Esperanza nuestra.

LICEO

Esta noche «vuelve a la carga» el simpático D. Manuel con su excelente personal, estrenando la originalísima obra de Lepina La aventura del coche.

Es de esperar que dado lo sugestivo del programa, sean las sesiones un pingüe resultado para la taquilla. Así sea.

UNA REUNION

La Junta del Censo.

A las seis de la tarde se reunió, bajo la presidencia de D. José Lamamié de Clairac, la Junta municipal del Censo, para proceder a la elección de la nueva que ha de regir en el bienio de 1918 y 1919.

Asistieron los Sres. Barbero, Sánchez Meta, N.º (D. E.), Sánchez Manzano, Martín (D. A.), M. Lombón Reico y el secretario, Sr. Martín Hernández (D. J. A.).

Se aprobó el acta de la anterior. A virtud de haberse recibido la documentación, se procedió al nombramiento de la nueva Junta, resultando elegidos los siguientes señores:

Por no tener existencia en esta ciudad la Junta local de Reformas Sociales, fué elegido presidente el juez municipal.

Vicepresidente, por ministerio de la ley D. Argel Vázquez de Parga, y suplente, D. José María Lamamié de Clairac.

Vocales: por territorial, D. Esteban Jiménez de la Flor y D. Luis García Romo; suplentes, D. Julián Romo Polo y D. Adolfo Parada Martín.

Por clases pasivas: D. Ventura Brita Paja, y suplente, D. Galo Cabezas Juanes.

Por industrial: D. Francisco Martín Hernández y D. Carlos J. Ceballos; suplentes, D. José Iglesias Ramos y don Antonio Ferreira, y secretario, el del Juzgado municipal.

Con respecto a los locales para los colegios fueron designados los anteriores, a excepción del de la sección segunda del distrito primero, por su mal estado de conservación.

La designación, a pesar de los trabajos que ha realizado la Junta para sustituirle, no le ha sido posible verificarlo por falta de otro local.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el comerciante de esta plaza D. Pedro Sánchez.

Para Tolosa (Francia), el vicecónsul D. Emilia Gissot.

Para Zamora con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, la directora de las escuelas de la Merced, Sita, de Calvo Monteleagre.

Para Vitigudino, después de haber pasado en esta una larga temporada al lado de su familia, la distinguida y encantadora Sita, Pepita García Canillas.

Para Campo de Peñaranda, doña Evangelina Sagrado.

Han llegado: De Zamora, el profesor de aquel Instituto D. Tiburcio Jiménez de la Flor.

De Madrid, los distinguidos jóvenes D. Ernesto y D. Alberto Steegmann, hijos de nuestro querido amigo el catedrático de esta Facultad Sr. Noaguera.

Del campo, D. José Firmat y su distinguida familia.

Enferma.

La preciosa niña María de Lourdes Calvo Iscar se encuentra enferma, aunque por fortuna sin cuidado. Deseamos su mejoría.

Aniversario.

Mañana hace un año que falleció en Alberquería de la Valmuza la respetable señora D.ª Inés Tabarnero Gallego, esposa de nuestro querido amigo el ganadero y propietario D. Abraham Vicente Rivas.

Fuó la finada virtuosa y caritativa señora que prodigó el bien entre los humildes y que por su sencillez y nobleza en el trato fué estimadísima de cuantos en vida la trataron.

A su viudo y a sus hijos y demás familia les enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame en esta triste fecha del primer aniversario de la muerte de la finada.

Fallecimiento.

En nuestra ciudad ha dejado de existir el médico titular de Garcierhández, D. Perfecto Alvarez Martín. Dotado de especiales cualidades para el delicado desempeño de su misión, tuvo siempre caritativos y generosos sentimientos que le granjearon numerosas simpatías en el vecindario, entre el que ha producido su muerte hondo y sincerísimo dolor.

En nuestra ciudad, donde también contaba con infinidad de amistades, producirá su fallecimiento profundo pesar, pues sus condiciones de honradez y caballerosidad le hicieron acreedor al respeto y a la consideración de cuantos le trataron.

Descanse en paz, y reciban sus hijos D.ª Antonia D.ª Amelia, D.ª Pura, D. Luis, D. Cándido, D. Eduardo, doña Ceila, D. Juan D.ª Aurora y D. Emilio, la expresión sincera de nuestro pésame.

Varias.

Anteayer se efectuó, en la iglesia parroquial de San Martín, el bautizo del hijo primogénito de nuestros distinguidos amigos los señores de Barroso Arranz.

La neófito recibió el nombre de Victoria.

Mañana obsequiarán al Dr. Cañizo con un banquete, en Fornos, sus compañeros los capataces de esta Facultad de Medicina, que festejan así el triunfo obtenido por aquél en su conferencia pronunciada hace poco en Madrid.

PARA EL ADELANTO

En vísperas del sorteo de Navidad.

En la Casa de la Moneda. Los preparativos. Recuento y distribución de las mágicas bolitas. La lotería desde Adán a nuestros tiempos. De 3.000 reales vellón, a 6.000.000 de pesetas. Casos curiosos. Sorteo anulado. Lo que deja de cobrarse. La suerte y los nervios. Los supersticiosos. Un consejo que cobra reintegro.

A los afortunados poseedores de números premiados en el sorteo de Navidad, como a los infinitos que por su desgracia no lograron el abrazo de oro de la loca Fortuna, no se les ha de escapar que los preliminares de tan importante función de la vida nacional han de revestir una extraordinaria solemnidad.

Y como esos preparativos duran días y aun semanas, hemos creído que la actualidad nos forzaba a tratar hoy este tema.

D. Emilio Ortiz, jefe de operaciones loterías en la Casa de la Moneda, es el alma de todo aquel tinglado. Hombre afable, tanto como activo, no da paz a las manos ni al pensamiento disponiéndolo todo para que nadie pueda sospechar de la legalidad del sorteo.

En el piso segundo hay una habitación de unos ocho metros cuadrados en la que se encuentran las bolitas de las esperanzas, ó sean las de los números de las bolitas, así como las bolitas de la suerte, que son las de los premios. Las primeras se hallan depositadas en cajones, de las que se van sacando y ensartando en hilos, formando rosarios de a veinticinco. Lo mismo se hace con los premios de la piedra, no del pedrisco, pero no así con las bolitas de todos los gordos y gorduelos, que se colocan cada una en un hilo. La correspondiente al gordo lleva en el cuello, en gracia a su belleza femenina y por coquetería del sexo, un lazo rojo de grandes dimensiones. La bolita del segundo premio tiene también sus adornos, así como las de los restantes gordos.

Existen en la actualidad seis juegos de bolitas de a treinta mil, y dos de cincuenta y cinco mil. Uno de estos juegos es, naturalmente, el que se emplea en el sorteo de Navidad. Para hacer el recuento se colocan las bolitas por orden correlativo en unos tableros especiales, ensartándose después por centenas en unos hilos encarnados. Una vez hecho el recuento, se cortan estos hilos dejando caer las bolitas en un cajón de paredes de alambre, en la que se mezclan y revuelven con una paleta, lo mismo que hacen los panaderos con la masa.

Terminado el sorteo se hace la distribución en una mesa especial, cuyos cajones están en comunicación con el tablero por unos tubos. Cuatro empleados, colocado cada uno ante trece bocas de cajones, van echando por ellas las bolitas de cada millar, y cuando alguna no pertenece a los trece millares de su jurisdicción, la echan por otro conducto, yendo a las manos del empleado a quien corresponde.

Quien no sé, queridos lectores, si habrá llegado a vuestras noticias la historia completa de la Lotería nacional; por si no ha sido así, allá va con todos sus requilicos.

Desde que nuestros padres Adán y Eva jugaron a cara ó cruz el porvenir de todos por un quítame allá estas manzanas, la afición a jugar se ha ido desarrollando paulatinamente hasta nuestros días, en que ha llegado al colmo de no haber ya ningún billete por vender para el sorteo de este año.

El 30 de Septiembre de 1763, los ministros del Rey crearon la Lotería con fines puramente benéficos; se pagaban los gastos, se abonaban los premios a los gananciosos y el sobrante se dedicaba a dar pensiones a las huérfanas y viudas de los militares y patriotas.

Los jugadores hacían sus pedidos en las Administraciones de Lotería, indicando los números a ambos y tercio, a extracto. El sorteo se hacía con noventa bolitas. Por nueve cuartos podían tocar hasta tres mil reales vellón. Como se ve, era la Lotería llamada *Primitiva*, lo mismo que esa otra de cartones que existe en la actualidad para entretenimiento de pollitos y pollitas en tertulias cachupinecas de madrileñas y provincianas.

No sólo en España habla en el siglo XVII juego de Lotería; también en Prusia y Austria lo hubo entonces al bien en el primer tercio del siglo XVIII quedaron suprimidos.

En la ley de presupuestos votada en Cortes el 4 de Mayo de 1892, en su artículo 7.º se suprimió la Lotería primitiva porque según decían aquellos señores eran tan importantes las puestas que hacían los jugadores, que peligraban los intereses del Tesoro. Pero, en cambio, se dió mayor impulso a la Lotería entonces moderna.

El 12 de Noviembre de 1868 se mandó que el 75 por 100 del producto de la venta de los billetes se destinara a premios; desde 1876 a 1877 existió un impuesto del 10 por 100 sobre los premios; en Noviembre del 87 se creó el sorteo por irradiación—se sacaba una bola de cada una de las cinco urnas, y con ellas se formaba la cifra del premio mayor, y de esta cifra irradiaban todos los demás premios—, modo de sorteo que sólo duró un año; el 6 de Abril de 1880 prohibió el Gobierno la lotería de cartones en los cafés y demás sitios públicos, prohibición ya hecha en 1819 y 1870, y en 1893 se dictó, en 25 de Febrero, la reglamentación que hoy rige.

En 1901 entraron en suerte 35.000 números; 40.000 en 1902, 1903 y 1904; 42.000 en 1905; 44.000 en 1906 y 1907; 46.000 en 1908, 1909, 1910 y 1911; 48.000 en 1912 y 52.000 desde el año de gracia de 1913. Estos datos se refieren sólo al sorteo de Navidad.

En los sorteos de Navidad, y desde luego en los ordinarios, han ocurrido muchísimas peripecias é incidentes curiosos.

Entre los más principales referiremos a nuestros lectores el del sorteo del 8 de Julio de 1884 en que después de termi-

nado se dieron cuenta los señores que forman el tribunal de que había dejado de echarse en el bombo un millar de bolitas. El sorteo hubo de anularlo y repetirlo aquella misma tarde.

En otra ocasión ocurrió un caso insólito. Un individuo enamorado de su número, que por cierto era un precioso capicúa, el 14.141, se fue bonitamente y con maña a los tableros y sustituyó la bolita del 774 por una que él se había mandado hacer de su capicúa. No le valió la trampa al del capicúa que hizo dominio con la guardia civil.

—Se dejan de cobrar muchos premios—hemos preguntado a D. Emilio Ortiz.

—Muchos; unos que se pierden, otros que roban y por dar cuenta del extravío en los respectivos juzgados, no se abonan los premios; correspondientes, y algunos que se quemaron en los incendios. Por cierto que en una ocasión se pagó un premio mayor contra un billete cartonizado, en el que se leía el número. Lo enviaron sus dueños en una caja especial, colocadas las cenizas entre dos cristales.

El acto del sorteo, por las especiales condiciones del local, que es muy reducido, sólo lo presenciaban un par de cientos de personas. Cuando una de estas oye cantar su número... le da un vahído ó comienza a dar gritos.

Hace dos años, una señora que llevaba participación en el premio con uno de los gordos sufrió tan grave ataque de nervios que hubo que llevarla a la Casa de Socorro.

Hablar de la Lotería sin nombrar la superstición, es un imposible. Y no digo yo que las muchachas sigan al pie de la letra aquella canción: «Si quieres que te toque la lotería, duerme con el lotero (ó la lotera) siquiera un día.» De que hacen y piensan mil diabluras, eso sí es verdad.

Los vendedores ambulantes de Lotería probados hacen un negocio colosal; en cambio los tueros no pueden ejercer esta profesión porque la gente huiría de ellos como de apesetados.

En la mayor parte de las Administraciones de Loterías madrileñas hay gatos negros de cartón, puestos en los escaparates, pero en una de ellas, el enlutado morrongo de la suerte es auténtico, «con sus orejitas y con su rebito».

¿Quiénes ustedes que les regala un secreto para que les toque siempre la lotería?

Pues... no jueguen nunca.

Miguel España.
Madrid, Diciembre 1917.

De Ciudad Rodrigo

El día 20 se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de D.ª María del Rosario Lepes Pereira, esposa del conocido comerciante D. Juan Sánchez Iglesias, é hija del Dr. D. Eduardo Lepes. Con tan triste fecha reiteramos a toda la familia nuestro pésame.

—Se ha repetido con más intensidad en el día de hoy la copiosa nevada que se inició días atrás con fuertes descensos de temperatura, habiendo aparecido un hombre muerto en las afueras de la ciudad, camino del Bodón, sospechándose el accidente por causa del frío intenso, sin perjuicio de que hoy, en la autopista del cadáver, se averigüen las verdaderas causas.

—Ayer, viernes, salieron para el pueblo de Espeja, D. Adrián Vasconcelos, farmacéutico y su distinguida esposa D.ª Regina Dorado, con objeto de cristianar a un precioso niño, hijo del médico de dicho pueblo, D. Francisco López Escribano y de D.ª Encarnación Marcos Brozas, hija del que en vida fué tantos años presidente de la Diputación, D. Tomás Marcos.

La recién nacida recibió las aguas bautismales de manos del párroco señor Ramajo, y se le pusieron los nombres de Tomás, en recuerdo del santo del día, de su abuelo materno, y Adrián por el padrino. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados por los padres y padrinos con dulces, licores y habanos.

Con tan fausto motivo, tuvimos el gusto de saludar a la encantadora señorita Rosa Marcos y D. Prudencio, hermanos de los padres del nuevo cristiano. Reciban todos nuestra sincera felicitación.

—La nueva empresa del teatro Nuevo Cine Moderno, formada por los industriales señores García y Calleja, ha hecho un nuevo sacrificio en obsequio del público mirrobrigense, contratando a la reputada compañía cómica dramática que dirige el eminente actor D. Julio Martín Valle.

Abre por consiguiente un abono por cinco funciones, en el que tendrán lugar otros tantos estrenos de obras que han alcanzado mayores éxitos en los teatros de la corte.

Nuestra enhorabuena a la empresa que tanto se sacrifica en obsequio del público y esperamos que éste corresponderá como se merecen estos industriales, que no escatiman medios para que gocen de las obras literarias más modernas y de suponer es que corresponderá llenando nuestro coliseo los días 22, 23, 27 y 30 de Diciembre y 1.º de Enero, en que tendrán lugar las representaciones teatrales.

Como intermedio y descanso de teatro, dicha empresa el día 25 proyectará la hermosa cinta cinematográfica *Descubrimiento de América por Colón*. Nada juna tontería! de espectáculos con que esta celosa empresa obsequia a los mirrobrigenses en las fiestas de Navidad.

Desearnos que el éxito corone sus esfuerzos.

Entre las obras que representarán, figurarán los estrenos siguientes: *El infierno*, *Vencedor de Fontomas*, *María Rosa*, *Las cuatro rovinosnes*, *La casa de Quirós*, *Cuerpo del delito* y *El rayo*.

—Hemos tenido el gusto de saludar al reputado farmacéutico de A.ª. de la calle de Veltes, que se encuentra en esta en espera de sus hermanos, D. Arturo A. García.

—Con motivo de pasar las pascuas de Navidad con sus familias, han regresado de Toledo los alumnos de la academia de infantería. D. Joaquín Hita y D. Luis Bustillo. —El correspondiente.

Miguel España.
Madrid, Diciembre 1917.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo.

Lo del alcantarillado.

El alcalde, Sr. Iscar, al recibírnos anoche en su despacho oficial nos participó que continuaba sus gestiones acerca de la continuación de las obras de saneamiento, medio más eficaz para solucionar la reinante crisis obrera.

A las conferencias telefónicas que el Sr. Iscar ha sostenido con la sociedad concesionaria de las obras, ha seguido el recibio, por parte del Alcalde, de una carta de dicha entidad, por la que el señor Iscar confía en que dentro de muy breves días lleguen a Salamanca los señores que componen el Consejo de la referida sociedad, a fin de resolver la situación pendiente.

Una denuncia y un expediente.

Comenzó anoche el Sr. Iscar la instrucción de un expediente, motivado por la denuncia presentada por un vecino de esta ciudad.

Según dicho vecino, necesitó el auxilio del facultativo de guardia en aquella noche de la Casa de Socorro. El médico opuso reparos ó tardó más de lo debido en acudir al lugar donde su presencia era requerida, hasta el punto de que, cuando llegó, el paciente había fallecido.

Esta es la denuncia que el citado vecino presenta, y sobre la que el señor Iscar instruye expediente para averiguar lo que de cierto haya en tan delgado asunto, del que, cuando el expediente se forme y se felle, hemos de dar cuenta.

Otro expediente.

De la formación del expediente acordado incoar contra D. Angel Bolao, por las cuentas que de la tahona municipal tiene presentadas, han sido encargados los Sres. Clairac y Estefanía.

Lo del trigo y sus harinas.

Hablando acerca de la cuestión del trigo y sus harinas, el Sr. Iscar nos participó que hoy se reunirán los trigueros y harineros para acordar el ofrecimiento que pueden hacer a la Corporación municipal para prevenir y solventar el conflicto que, por las elevaciones de precio de estos indispensables artículos, pudiera surgir.

El trabajo para obreros.

Desde las cuatro a las seis de ayer tarde, acudieron al Ayuntamiento numerosos grupos de obreros parados con el objeto de suscribirse en las listas de los que deseen trabajar.

En la mañana de hoy continuarán las inscripciones.

Y una vez cerrado el plazo, se verificará entre todos los inscriptos un sorteo para que resulten elegidos de esta justísima y sencilla forma los 60 ó 70 que inmediatamente han de ser empleados en las obras municipales acordadas ejecutar en la última sesión.

Nos parece admirable y digno de aplauso el procedimiento que se emplea para elegir los primeros obreros que han de ser ocupados hasta que la situación vaya permitiendo dar trabajo a mayor número.

DEL AYUNTAMIENTO

SERVICIOS MILITARES

Hago saber: Que según oficio, recibido de la Comandancia Militar de esta plaza, deben presentarse los individuos que a continuación se expresan y cuyos domicilios se ignoran, con toda urgencia, en dicha Comandancia, provistos de sus correspondientes pases de situación militar, sobre asuntos del servicio:

Del regimiento Infantería de León número 38.—Alejandro Zapata Sánchez y Andrés Miguel Aparicio.

Del regimiento Infantería de Covadonga número 40.—Pedro Martín.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1917
El Alcalde, Miguel Iscar Peyra.

Aceites Sierra Gata.

CASA PRIETO

SUCESOS

¿Intento de suicidio?

En la Inspección de vigilancia se presentó ayer, a las seis de la tarde, María Torres y Ramón, denunciando el hecho de que su marido Tomás Pacheco Benito había ingerido una caja de cerillas.

Graves amenazas.

A la misma hora también se presentó en esta dependencia el conocido industrial D. Manuel Peramato Forcat, para poner en conocimiento de la autoridad que su hermano Abelardo le ha inferido graves amenazas é injurias.

Emigrante detenido.

Por el agente Sr. Castañeda y los guardias de Seguridad Tomás Manuel y Juan B. yero, ha sido detenido el joven Teodoro García Ramos, de Calzada de Béjar el cual se propone, estando sujeto al servicio militar y con falsa documentación, marchar a la isla de Cuba.

La Reina.—Española. Higiénica y espaciosa habitación para pupilos. n.º 31 D.

Caja de caudales.—Se vende una caja de caudales, en buenas condiciones y barata. En formarán en la calle de la Longaniza, 9.

2-2

LA LOTERIA NACIONAL

Estado para conocer con exactitud lo que corresponde en cada premio a la cantidad jugada.

JUGANDO	Pesetas que corresponde cobrar en el caso de obtener el premio.													
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	9.º	10.º	11.º	12.º	13.º	14.º
5 octavimos.....	300	150	100	50	25	12 50	5	4	3 50	3	2 50	2	1 25	0 25
10 octavimos.....	600	300	200	100	50	25 50	10	8	7 50	6	5 50	4	3 50	0 50
25 octavimos.....	1.500	750	500	250	125	62 50	25	20	17 50	15	13 50	10	8 25	1 25
50 octavimos.....	3.000	1.500	1.000	500	250	125 50	50	40	35	30	25	20	15 50	2 50
1 peseta.....	6.000	3.000	2.000	1.000	500	250 50	100	80	70	60	50	40	25 50	5 50
1/2 peseta.....	15.000	7.500	5.000	2.500	1.250	625 50	250	200	175	150	125	100	52 50	13 50
5 pesetas.....	30.000	15.000	10.000	5.000	2.500	1.250 50	500	400	350	300	250	200	125 50	25

REMITIDO

¡Alerta, labradores!

Sr. D. Mariano Núñez, director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: En el periódico que usted tan dignamente dirige aparece hoy un comunicado del Consejo directivo y de vigilancia de la Federación Católica Agraria Salmantina, en el que se alude a la gestión de la Liga de Agricultores y Ganaderos, en cuyo nombre acudimos a usted suplicándole la inserción del siguiente, en el que creemos quedará bien claramente demostrado que la actuación de nuestra sociedad es en extremo correcta y que se dirige precisamente a evitar que intervengan en las cuestiones que nos interesa resolver a los que somos labradores y ganaderos, los que no lo son y por lo tanto, no pueden conocer tan bien, ni sus necesidades, ni su situación actual.

Dándole las gracias anticipadas, se repiten suyos afmos. ss. q. s. m. b., el presidente, Manuel José Hernández; el secretario, Mariano Cobaleda.

La Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca tiene, entre los fines de su creación, la de organizar secciones locales en los pueblos en que existen diez socios y la de promover la formación de asociaciones profesionales en todos los pueblos; llámense sindicatos, ó como se quiera, pues el interés de los agricultores es que la asociación cunda por los campos, y buena prueba de ello es que no hemos estorbado la organización de sindicatos católicos, pues siempre que los socios nos han consultado si podían y debían formar parte de ellos, les hemos dejado en completa libertad para decidir.

En lo que respecta a la constitución del Consejo Provincial de Agricultura y Ganadería, sólo nos interesa que vayan a él agricultores y ganaderos; y para conseguirlo, el Consejo de la Liga ha procurado ponerse de acuerdo con los Consejos que dirigen los sindicatos católicos, cosa que no ha conseguido porque por lo visto no creían que merecían los socios de la Liga esa consideración social.

Cuando se anuncie la convocatoria para nombrar los consejeros de ese organismo, nos limitaremos a pedir a todas las asociaciones que voten a labradores y ganaderos, claro está que eligiendo a los que tengan, y creemos que no son pocos, para desempeñar los cargos que en nuestra opinión no se desearían por los que no lo son ni mejor ni siquiera tan bien.

Estamos seguros de que lo mismo harán los Consejos directivos de los sindicatos católicos si es que realmente quieren que las asociaciones agrícolas sirvan para algo más que para dar pretexto a la creación de otros organismos, en los que se exhiben y manglean los señoritos, que siendo notables abogados, excelentes administradores ó caritativos propietarios, no tienen competencia ninguna en asuntos de agricultura, ni mucho menos conocimiento de las necesidades del agricultor, de quien solamente se acuerdan para utilizarlos como pedestal de sus injustificadas pretensiones.

Salamanca, 21 de Diciembre de 1917. Por el Consejo de administración de la Liga de Agricultores, el presidente, Manuel José Hernández, el secretario, Mariano Cobaleda.

MADRID AL DIA

Lo que traen los tiempos

El Sr. García Prieto se afana por complacer al Círculo de la Unión Mercantil. En un próximo Consejo de ministros se adoptarán soluciones adecuadas al caso. Sería muy de celebrar un arreglo entre el poder público y las clases mercantiles é industriales, a quienes el mencionado Círculo representa, porque así no habría cierre general ni concomitancias peligrosas con los huelguistas futuros.

También el señor ministro de Fomento ha querido complacer a una comisión de trabajadores, que le han enterado de que valían mil de estos huelguistas forzosamente en Madrid, y les ha ofrecido ocho reales por barra y por día para conjurar el peligro de la miseria. Pero la comisión ha rechazado ese espléndido socorro, solicitando en trueque un aumento de actividad en cuanto se reanuncie con el trabajo, principalmente las obras públicas para que puedan los obreros vivir con su honrado trabajo según su esfuerzo y su capacidad.

Veremos si el ministro los atiende, como Alhucemas al Círculo de la Unión Mercantil, porque aquí al que no grita ni Alcalá Zamora le oye.

Bien hemos oído todos a D. Miguel de Usanuno cuando ha dado su conferencia en el Ateneo! Hasta los sordos le han sentido. Hoy no se discute otra cosa en Madrid sino las ideas eminentemente revolucionarias del eficionado á construir pajarricas de papel y á formar las legiones. Uno de sus temas ha sido precisamente este de los legionarios. Para conducirlos a la victoria sobre base democrática ha mostrado condiciones cívicas D. Miguel dando envidia ó celos a La Cierba que no es civil, según el mismo Usanuno, si no patenoso, y creo yo que patenoso son sus patenatos.

Los hombres razonables no entienden al ex rector de Salamanca; sólo le en-

tienden los desequilibrados mentalmente como yo y Romanones; Romanones que es todo un filósofo y que ha leído á Schelling, y yo, que soy filósofo y medio y no tengo un «chelin», le comprendemos como si fuéramos discípulos suyos. Los dos nos hemos entusiasmado oyéndole tocar los asuntos internacionales. El condé ponía un interés grandísimo al escucharle y yo ponía mis ideas, por no tener otra cosa más á mano.

En fin, dejémoslos de filosofías. El frío intenso no permite razonar ultra metafísicamente. Bastante haremos con desahucarnos á ras de tierra oteando realidades prosaicas. El frío y el hambre continúan cebándose en indefensos seres humanos. Otro infeliz ha engrasado la lista de víctimas á cuya muerte concurren la sociedad y la naturaleza. Ya no podemos comentarlos á estos sucesos. Se comentan ellos solos.

Y luego, que están muy próximas las fiestas de Navidad. Vienen los pavos, las golosinas, los juguetes, la lotería con sus premios mayores, toda una perspectiva sonrosada y azul que nos cromatiza poéticamente los sombríos de fuertes invernales. Se acerca una función organizada á beneficio de la prensa, con la cual saldrán de apuros muchos periodistas pobres y olvidados. En la sociedad de autores se está produciendo una revolución legal, porque se hace con notarios y con requerimientos en forma. Y en Price se ha estrenado un melodrama que pone los pelos de punta á los fumadores. Hasta hoy eso del tabaco era «una república para el Gobierno y la Tabacalera—pero ya la república tiene un rey—«El rey del tabaco». Estamos viendo aumentarse los privilegios. Y si es así, para la triste afición habrá llegado la del humo.

Faíol.

VINOS Y LICORES CASA PRIETO

Centro Ferroviario

El Sindicato de S. F. P.

Anoche se reunió el Sindicato de la compañía de S. F. P., presidido por el compañero García Paradero, para tratar de la cuestión relativa al arriendo de los talleres.

Concurrió el letrado Sr. Sánchez y Sánchez, abogado asesor del Centro Ferroviario.

Tan pronto como se declaró abierto el acto, hizo uso de la palabra el señor Sánchez y Sánchez, quien historió las reuniones celebradas en el Gobierno civil, respecto al asunto que promovía la reunión y de las que ya hemos dado cuenta desde estas columnas.

Elocuentemente detalló todas las incidencias habidas en dichas conferencias y aconsejó á los sindicatos conforme al sentido jurídico de la cuestión, que desistieran de su aptitud, aceptando el trabajo en la compañía de S. F. P.

Respecto á la situación de los obreros expedientados, afirmó el orador que le constaba que el Sr. Casanova, creía que les serían satisfichos sus sueldos, y en caso contrario, él hallábase dispuesto á pagarlos de su bolsillo.

También aseveró que en cuanto á la base séptima, había escrito el ingeniero de la compañía al Consejo de administración, que si no estaba aprobado el presupuesto para 1918, se tuviera presente la necesidad de cubrir las vacantes, y en caso de que ya hubieran sido sancionados, se confeccionase un adicional para dar cumplimiento á la indicada base.

Por último, reiteró su consejo de que debiera darse por concluida esta cuestión, yendo á trabajar á los talleres de la compañía de Pérez Conesa, teniendo presente que los obreros de aquellos dejarán de ser ferroviarios.

Por aclamación se hace constar, á virtud de propuesta del Sr. Sánchez y Sánchez, un voto de gracias para el Gobernador civil por las gestiones que está realizando para solucionar armoniosamente este conflicto.

Igualmente se acuerda otro voto de gracias para el Sr. Sánchez y Sánchez por su activa intervención en este asunto como abogado asesor.

Después de emitir sus opiniones varios alocucidos, se acuerda:

No celebrar ningún contrato con la sociedad Talleres Pérez Conesa hasta el día 1.º de Enero, puesto que hasta el día 31 de Diciembre, á las doce de la noche, son empleados de la empresa Salamanca Frontera Portuguesa.

Que una comisión de cuatro individuos marche á Oporto para informar al Consejo de administración de cuanto viene sucediendo en Salamanca con la compañía.

Forman la comisión los compañeros Riva, García, Martín y Ruano.

Participar el Gobernador el agradecimiento por sus gestiones, pero que los obreros no concertarán ningún contrato hasta 1.º de Enero.

Y, por último, seguir la gestión de la huelga.

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó cochera, en la calle de Pérez Pujol. Del precio y condiciones informará plaza de la Libertad, 11. 12-6

Pastos.—Se arriendan para 600 ovejas machorras, en terreno de mucho roío. Para tratar, Feliciano Pérez. Robiza de Cojos. 8-8

Se arrienda local en buenas condiciones para almacén ó tienda, en la calle de los Corrales de la Raa, letra A. Darán razón, Pozo Amarillo, 7

Se vende un novillo, de edad de dos años, pura raza holandesa. Su dueño, Amador Estévez, en Babiafuente. 8-6

Se arrienda local para garaje ó

VIDA RELIGIOSA

Cultos para mañana. Catedral.—Las misas ordinarias y la conventual á las nueve y cuarto...

die millones de pesetas de deudores morosos y suministrados un millón de formas...

MEDICO OCULISTA Doctor José Gómez Díez. Plaza Mayor núm. 1. Consulta diaria de 11 á 1 y de 3 á 5.

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin e quillarse, por esto el que necesita trabajar corporal ó mentalmente debe cuidar...

Hoy se ha fabricado pan de toda harina en la tahona municipal.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la matriz, Deformidades, Sordos, Calvos, Trata mientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 88, Madrid.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de alientos...

A la avanzada edad de noventa y dos años ha fallecido en Ciudad Rodrigo la virtuosa señora D.ª Francisca García Roldán...

SE VENDE viguería de nogrillo, álamo y chopo, en la dehesa de Anguas (Salvatierra de Tormes).

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina Veintiseis años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El lunes, 24, hace catorce años que falleció D. Manuel Olivera García, del comercio de esta plaza (d. e. p.)...

Noticias.

Aviso a los suscriptores. Con fecha 15 del corriente mes de Diciembre ha puesto en giro la Administración de este periódico...

Como en años anteriores. EL ADELANTO no publicará hoy ningún extraordinario hasta no insertar en él el número mayor de la Lotería de Navidad, que hoy se sorten.

Prestarán servicio mañana, domingo, las farmacias de los señores siguientes: D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y D. José Hortal Puerta de Toro.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA Sección de Arbitrios.-Anuncio.

Por la alcaldía presidencia se pone en conocimiento del público que se han puesto en circulación para su cobranza los recibos pertenecientes al segundo semestre del arbitrio sobre el 5 por 100 de la cuota del tesoro en la contribución Inmaterial...

Salamanca, 15 de Diciembre de 1917.—El Alcalde Miguel Iscar.

Por ausencia del Excmo. Sr. Obispo ha quedado hecho cargo del gobierno eclesástico el canónigo D. Ceferino Andrés Calvo.

YA L EGARON los exquisitos y legítimos torrones de Jijona que desde tantos años se despatchan en la estería de Francisco Torres, Doctor Riesco, 19, junto al Banco de España.

Mañana, á las ocho de la noche, en el café Fornos, celebran un banquete los reclusos de este año, para despedirse de sus emigrantes.

Bebed las marcas Claras y Diamante de Bodegas Franco Españolas, de Logroño.

¿Tiene usted inventos á patentar ó marcas á registrar? ¿Tiene cuentas ó cobrar ó necesita informes comerciales? La casa Ugría, establecida en 1891, (Encarnación 2 Madrid), lleva gestionados más de diez mil asuntos de propiedad industrial; cobrados tres y me...

Depósito de ropa blanca.

GRANDES COLECCIONES en camisas camisonés, cubrecorsés, chambras, pantalones, enaguas y matines. JUEGOS faldón y capa en piqué, batista pongis y mesalina. Siempre los últimos modelos en gorros y guatas. Especialidades en vestidos para cortos, equipos completos para novia y canastillas para recién nacidos. FABRICA DE ROPA BLANCA EN MADRID. GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR DE...

PEREZ Y PARADINAS. PLAZA DEL MERCADO, 38.—SALAMANCA. Fabricantes en Barcelona.—Almacenes en Córdoba, Madrid, Barcelona y Salamanca.

Harina Lacteada Nestlé. 50 años de éxito. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pidase en todas las Droguerías y Farmacias.

Información telegráfica

Madrid - Provincias - Extranjero. LA GUERRA EUROPEA

La situación económica de Alemania.

Los socialistas dicen que es insostenible. Protesta contra el director de avituallamiento. La situación en los frentes de combate. Luchas parciales. Crisis en el gobierno belga. De Madrid: La cola en la Casa de la Moneda. Obsequios y donativos. Madrid á oscuras. De provincias.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid, 22.

LA GUERRA

El comunicado inglés. Encuentro de patrullas. Raid rechazado. Comunicado oficial del alto mando británico, recibido esta madrugada: El raid intentado por el enemigo al noreste de Messines, fué rechazado completamente. Durante el día capturamos bastantes prisioneros en los encuentros habidos entre las patrullas. Fué bastante intensa la actividad de la artillería al Este de Iprés. En el resto de frente sin novedad.

La leña en las locomotoras. Varios incendios. El conde de Luxemburg.

Participan de Buenos Aires que á consecuencia del empleo de leña en las locomotoras, con objeto de no suspender el movimiento de tracción, se han producido varios incendios. Otros han sido ocasionados por una mano criminal. La prensa bonaerense, ante estos hechos de devastación, pregunta al Gobierno si aún reside en la República Argentina el conde de Luxemburg, exembajador de Alemania.

La situación del Czar y su familia. Consejo de Alemania.

«El Times» publica un telegrama de Petrogrado, diciendo que los delegados alemanes, para la formalización del armisticio y comenar el convenio de la paz, preguntaron, de parte del emperador Guillermo, si el Czar y su familia seguían detenidos en Tzorkoiselo. Como respondieran afirmativamente, replicaron aquellos que la mejor solución, para los egregios prisioneros, sería el destierro. A esto contestaron los rusos que estaban dispuestos á extrañarlos,

previo consentimiento de Asamblea constituyente.

Las subsistencias en Alemania.

Peticion de los socialistas. Continúa empeorando en Alemania la cuestión relativa á las subsistencias. El comité del partido socialista y el de la asociación de obreros, han dirigido una petición colectiva á las oficinas de avituallamiento, afirmando que la situación es extremadamente grave, habiendo sido ineficaces las medidas adoptadas para el equitativo reparto de patatas, grasas, carnes, legumbres, pan y harina. Aumenta la indignación contra el Director del servicio de abastecimientos, creyéndose que no cumple con su deber.

El asunto Caillaux. Manifestaciones de su señora.

«Le Temps» publica una nota de la señora del exministro Caillaux, relativas á las imputaciones inferidas á su marido que han promovido su proceso. Dice que al verse acusada por un diputado y un sacerdote, apela á la publicidad para que la opinión francesa juzgue imparcial y sinceramente respecto á su conducta. Desmiente categóricamente la entrevista que se le atribuye con Von Gerlach.

Nunca ha conocido al Nuncio ni sabe quien es Antonio Paulli, con el cual no ha celebrado ninguna conferencia, y del cual oye ahora hablar por primera vez. Madame Caillaux telegrafía al diputado Mr. Perolusi, manifestándole que, sin duda, su buena fe ha sido sorprendida.

Crisis en el Gobierno belga. Comunican de Havre, que desde hace varias semanas se considera como inaplazable, esa modificación parcial en el gabinete belga.

El Rey Alberto, adaptará una solución en firme, después del consejo de ministros que presida hoy. Seguramente Mr. Brocqueville, abandonará la cartera de Negocios

Librería de Calón. - Plaza Mayor, 33

MAQUINAS DE ESCRIBIR (Reconstruidas). Producen exactamente el mismo trabajo que las nuevas.—Cuestan mucho más.—Tienen la misma duración.—No son máquinas viejas ni usadas.—Las garantiza esta casa.

NOTA MUY IMPORTANTE

No hacer caso de anuncios tan ciosos impropios de casas formales que no hallando otros argumentos para defender sus EXCESIVOS BENEFICIOS, acuden al bajo procedimiento de poner en tela de juicio la honradez de firmas comerciales que jamás han fallado á sus compromisos aunque no hayan sido garantizados por escrito. Nosotros podemos demostrar lo contrario.

Librería de Calón, Plaza Mayor, 33. - SALAMANCA

Gran tintorería madrileña. movida á vapor de Manuel Coleya. Casas de confianza en limpiezas en seco, calle de Zamora núm. 9. Esta casa es a que estaba en la calle de la Rúa.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez. CALLE DEL JESUS, NUMERO 18

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Evacuación de enfermos, para lo cual existen habitaciones á propósito, de primera y tercera clase. Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21. mis. y s.

Gran casa de saldos de Jerónimo Carretero. Completo surtido en confecciones para caballero y niño á precios increíbles. Capas, pellizas, gabanes, trajes, impermeables, mantas, mantones, paños, género de punto y otra infinidad de artículos más.

Visítad esta casa y os convencereis. CUESTA DEL CARMEN, NUMERO 11. - SALAMANCA

Todos se muestran animadísimo y se resguardan del frío como pueden, pues el que hace esta noche es horrible.

Desde las tres de la madrugada el aspecto de Madrid es pintoresco. Se apagó el alumbrado público, siendo muy escasos los faroles que se ven encendidos.

Los pocos transeuntes que circulan á esas horas, caminan por medio de las calles.

Algunos se alumbran con velas y teas. Son muy frecuentes los encontronazos, y hasta ahora no se han registrado incidentes

VALENCIA La causa de Yecla.-Consejo de guerra.

En el salón de actos de la Cárcel Modelo se ha constituido el Consejo de Guerra, para fallar la causa instruída con motivo de la huelga de Agosto último en el pueblo de Yecla.

Los procesados son ochenta y siete y de las defensas se hallan encargados los tenientes Carretero, García González, López, Pons, Ocorro, y los capitanes Mendoza, Ferrer y Lozano

A la hora señalada entraron los procesados. El comandante, Sr. Gragera, dió lectura del sumario, que es extensísimo.

Después de relatar los sucesos, dice que en la ropa de los muertos se encontraron, entre otras cosas, varias cartas firmadas por el concejal Saborit, alentando á la revolución, dando consejos para la mejor organización y éxito de la misma.

También se encontró la lista de la junta municipal revolucionaria y credenciales selladas y firmadas para constituir una guardia republicana.

Noticias del día

Madrid. La cola en la Casa de la Moneda. -Varios obsequios. -La Corte á oscuras.

Este año se ha formado cola á la puerta de la Casa de la Moneda. La constituyen veinticinco personas de ambos sexos, y se hallan situadas en una forma tan especial, que no puede prohibirseles el estacionamiento.

Durante la mañana y la tarde, diversos industriales, han enviado algunos alimentos y tambien un brasero.

A media noche María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza, costearon á cada uno un café con media tostada.

EL SEÑOR Don Perfecto Alvarez Martín. MÉDICO TITULAR DE GARCÍ-HERNÁNDEZ ha fallecido hoy, 22 de Diciembre de 1917 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. D. E. P. Sus desconsolados hijos: Antonia, Amelita, Pura, Luis, Cándido, Eduardo, Celia, Juan, Aurora y Emilio Alvarez de la Cruz; hermana, D.ª Elisa Alvarez; padre político, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. Suplican á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver por cuyos actos les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, sábado 22, á las cuatro de la tarde.—Casa mortuoria: San Pablo, 64.—El duelo se despide en la puerta de San Bernardo. No se reparten esquelas.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



53 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

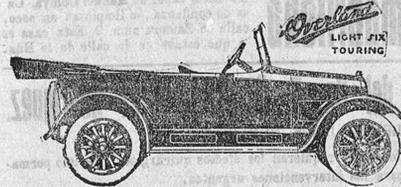
PLAZA DE LA LIBERTAD

El éxito de los automóviles que construye la WILLIS-OVERLAND C.

(PRODUCCION, 1.000 COCHES DIARIOS)

No ha sido igualado. — He aquí algún dato:

S. M. el Rey D. Alfonso XIII tiene actualmente a su servicio cinco coches de esta marca, siendo los únicos automóviles americanos que posee.



El Gobierno belga, después de consultar al Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña, ha adquirido 300 automóviles Willis Overland. Los primeros 18.000 coches del modelo 85 que se han construido han sido vendidos en menos de sesenta días.

No pierda tiempo. Infórmese de quien posee uno. Gratos le enviaremos una lista de algunos poseedores de Willis Overland, en la que encontrará desde las más altas personalidades de la aristocracia hasta los más modestos viajeros de comercio, demostrando que estos automóviles dan completa satisfacción, tanto a quien demanda el más alto grado de lujo, confort y rapidez en gran turismo y servicio de placer, como a quien exige utilidad y trabajo industrial calculado al centímetro de peseta.

Nuevos modelos de cuatro, seis y ocho cilindros, con válvulas y sin ellas y transformables.

Háganos más detalles. Nos será grato hacerle una demostración

Concesionarios regionales exclusivos: V. y L. MARTIN AGUILERA (Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora).

Oficina central: López Gómez, 6, Valladolid. Teléfono interurbano, 520.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Contra Incendios á Prima Fija FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía)

Esta Compañía cuenta TREINTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **DON MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile

La producción anual de las Nitreras de Chile se aproxima á tres millones de toneladas métricas

De venta en todas las casas que se dedican al negocio de abonos químicos minerales.

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SODA DE CHILE, Madrid, Almirante 19. 240-86

Automóviles Abadal Buick

Representante de esta acreditada marca en la provincia de Salamanca, D. BERNARDO CORREDERA, en Alba de Tormes.

MODELO 1918

Coche tipo EX. 45	Pesetas	14.000
Chassis		12.500
Coche tipo EX. 35		10.000
Chassis		9.000

Los automóviles ABADAL-BUICK funcionan igualmente con gasolina que con alcohol desnaturalizado.

Para los carrocerías ABADAL solicítense presupuestos.—Se facilitan catálogos.

SABAÑONES

SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados Barandiarán y Compañía - BILBAO

APROVECHAR LA OCASION

El BAZAR COLON, plaza de la Libertad, número 11, vende los artículos de invierno á menos precio que antes de la guerra y más baratos que en liquidación.

Capas de paño, corte madrileño,	desde 30 pesetas.
Trajés de paño para hombre	" 25 "
" para " " " " " "	" 20 "
" semi-lana " " " " " "	" 15 "
Gabanes de caballero	" 20 "
impermeables	" 40 "
Pelizas para hombre	" 14 "
Paraguas tela impermeable	" 4 50 "
Inmenso surtido en mantas, bufandas, mantas tapobocas, pieles para señora, colchas, calzado, ropa blanca, género de punto, alhajas de todas clases, relojes, artículos de bisutería y objetos para regalo.	

Aprovechar la ocasión.—Plaza de la Libertad, núm. 11.—BAZAR COLON

Boletín de precios de las frutas que han de regir durante la semana, en la frutería del HIJO DE BLAS situada en la plazuela del Peso, número 14.

Fruta	Pesetas
Nueces, primera celemin	1 50
Nueces, segunda	1 25
Nueces, tercera	1 00
Castañas	0 60
Higos, primera kilo	0 50
Higos, segunda	0 40
Uvas, primera	0 70
Uvas, segunda	0 60
Uvas, tercera	0 50
Naranja portuguesa fina, docena	0 50
Grano de oro, con papel, dulces, docena	0 50
Grano de oro, sin papel, muy dulce, docena	0 40
Mandarina, con papel, docena	0 80
Mandarina, sin papel, docena	0 25

ROSENDO MORALES LA AZUCENA

Doctor Riesco, 62 y 64. Si quiere comprar baratos los legítimos turrone de jijona, conservas de todas las clases, liciores en todo cuanto deseen, muy barato, garbanos en vario precios y las selectas clases en embudo, no dejes de visitar esta casa y que darsis agradecidos.

Interesante. Florencio Sánchez Hernández, z. corredor de Comercio, Tavera, 16 y 18. Gestión: Compra y venta al contado de valores del Estado, mercaderías ó industriales, cotizados en las Bolsas de España. Préstamos, dejando en garantía valores cotizables. Préstamos, con hipoteca á amortizar en plazo largo. Préstamos, con garantía personal solamente, ó sea con garantía de firmas. Cobro de cupones. Negociación de títulos sobre todas las plazas de España. Cambio, compra y venta de oro y de monedas y billetes extranjeros. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas al contado y á plazos. Giros, pagos, cobros, etc. etc. 15-a-9

Corsés y pieles

con gran rebaja en los precios. Camisas de franela, género de punto y paraguas á precios increíbles. Todo muy barato en la liquidación que hace

PLACIDO HERNANDEZ ULTIMOS DIAS. GANGAS VERDAD 14, Plaza Mayor, 14.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 SALAMANCA. Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales, cok, antracitas, bres y cisco. Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca.

Piano.—Se desea comprar un piano que esté en buenas condiciones. Informarán: Eloy Bullón, número 66 anexo al 1.º 8 1

Se vende la casa señalada con el número 1 de la calle de Travesía, con vistas al Patio de Escuelas Menores. Para informes, Manuel Bueno García, en Macotera. 10-1

Se arrienda una casa en el Arrabal, camino de Carbajosa, número 2. Informarán: Bernabejos, 48. 15-a-8

Se arriendan dos cercados de 200 huebras cada uno, con 200 carros de heno y 200 metros de cobertizo, distantes 11 kilómetros de Ciudad Rodrigo. Para tratar con D. Alberto Bisuelo, en la lehesa de Manzanao.

Casas.—Se venden cuatro muy baratas en las calles de la Cruz Empotrada, Rabanal y Cuesta de Oviedo. Informará: Leopoldo Carbajosa, Ronda de Sancti-Spiritus 78. 20-a-17

VINO PINEDO
RECONSTITUYENTE ENERGICO
Durante el embarazo es indispensable.
Durante el crecimiento es insustituible.
El mejor tónico.

MARGUERITE HACIENDO SU LICOR
LICOR POPULAR MARGUERITE
UNICA PREPARACION VERDAD
Hierbas aromáticas para hacer licor en casa igual al Chartreuse. Pídase en el Centro Farmacéutico Salamantino. Para detalles al por mayor: Importadora Nacional (S. A.), Diputación 292, Barcelona. Apartado 490, Teléfono 8.786. j. y s.

REUMA - GOTA
Curación pronta y radical, según certificado de médicos alemanes, franceses y españoles con
ANTI-URICO WEISS
del doctor Cuerva, laureado con EL GRAN PREMIO en la Exposición de Milán, 1916.
En Salamanca: Centro Farmacéutico y Droguería de Justo Bajo Avila.
No hay un sólo caso que no cure
GRIETIGA, CALCULOS, COLICOS NEFRITICOS
h 81 E.

Academia central
de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.
La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para lato, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se pisan toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

OMEGA
El mejor reloj de precisión.—
De venta en todas las buenas relojerías.

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

GUARDIAN
Compañía de Seguros contra incendios. FUNDADA EN 1821
Delegado general en España: Emilio M. Gaissert. Ronda de San Pedro, 17, Barcelona
Agente para las provincias de Salamanca y Zamora: MARTIN AGUNDEZ Santiago, 8, Salamanca.
Se desean buenos sub-agentes y agentes productores en todos los pueblos de las provincias de Salamanca y Zamora.

PEELE
Hermosura Juvenil Eterna
se obtiene con los nuevos preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.
"Lotion Peele," AUTOMASAJE LIQUIDO tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita (or compoto las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.
SIN PINTARLO
Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.
Frasco "María Guerrero," Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10.
"Hierbina Peele," vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Ptas. 15 frasco de litro, y ptas. 6 frasco de un tercio de litro.
"POLVOS PEELE," puros, finísimos y de perfume delicioso, no tienen rival. Ptas. 5, 9 y 12 la caja.
CREM "CECILIA," de la instantánea al cutis blanca distinguida, sin perulario. Ptas. 10 el tarro.
DEPILATORIO destruye radicalmente el vello sin causar el menor daño. Ptas. 10 el frasco, y 15 doble frasco.
CESAJIL hace crecer y aumenta la pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.—Ptas. 10 el frasco.
COLONIA "PEELE," Composición vegetal. Es la más concentrada y tiene un perfume delicioso. Ptas. 15 el litro, 9 medio litro y 6 un cuarto de litro el frasco.
TINTURA para teñir instantáneamente las cejas, completamente inofensiva. Cestaño oscuro y claro.—Ptas. 15 la caja.
De venta: Casa BOYERO-Plaza Mayor, 1

REUMA NEURALGIA GOTA
Curan por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el
BÁLSAMO NEURALGINE
EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazones, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.
EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las Neuralgias.
EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores de pescuezo y garganta.
Ven ta: Principales farmacias y droguerías de España

¿ES USTED FEA?
No se preocupe, porque lo será por muy poco tiempo.
Yo puedo embellecerla: ¿Cómo?
Muy sencillo: siga mis consejos y podrá vencerse. Por las mañanas al hacer su tocado, tenga la bondad de distraer media hora para atenderse á las instrucciones que acompaña á los tarros de CREMA SUZON y al terminar el primer frasco, seguro que su faz habrá cambiado.
¿Tiene V. pecas? Con esto desaparecen por completo. Nunca ha tenido sus manos más blancas que cuando use esta crema.
A las mujeres bonitas no las deja perder su hermosura.—UNA PESETA FRASCO.
SANTOS. - Salamanca.